



"Año "Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 00000022 -2019/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 21 FEB 2019

VISTO:

El Informe N° 00079-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 05 de Febrero del 2019, proveído de fecha 11 de Febrero del 2019, Y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Gerencial Regional N° 000167-2018/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 24 de Mayo del 2018, se aprobó la Reestructuración del Presupuesto Analítico de Obras, correspondiente a la Obra: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN BASICA REGULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANATOLIO POLO GRADOS DEL DISTRITO, PROVINCIA Y REGIÓN TUMBES"**, por el monto de **S/. 50,000.00 (CINCUENTA MIL CON 00/100 SOLES)**, en la **correlativa 0016**, especifica de gasto 26.81.41 Gastos por la Contratación de Personal y 26.81.43 Gastos por la Contratación de Servicios, (adjunto Presupuesto Analítico).

Que, mediante Informe N° 0079-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 05 de Febrero del 2019, el Sub. Gerente de Obras, solicita a la Gerencia Regional de Infraestructura, la Reestructuración del Presupuesto Analítico, de la Obra: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN BASICA REGULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANATOLIO POLO GRADOS DEL DISTRITO, PROVINCIA Y REGIÓN TUMBES"**, por el importe de **S/. 50,000.00 (CINCUENTA MIL CON 00/100 SOLES)**, para cubrir gastos en la contratación de personal que vienen recopilando información para la Liquidación Técnica presentada por la empresa contratista.

Que, mediante proveído de fecha 11 de Febrero del 2019, inserto al reverso del Informe N° 0079-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, se dispone al Área de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución de Reestructuración del Presupuesto Analítico.

Que, estando a lo informado y contando con la visación de la oficina de Asuntos Legales, Sub Gerencia de obras de la Gerencia Regional de Infraestructura; y Secretaria General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N° 000107-2017/GOB. REG. TUMBES-GR, del 26.04.17, la cual aprueba la Directiva N° 006-2017, denominada **"Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes"**.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, la Reestructuración del Presupuesto Analítico de la Sub Gerencia de Obras, correspondiente a la Obra: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN BASICA REGULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANATOLIO POLO GRADOS DEL DISTRITO, PROVINCIA Y REGIÓN TUMBES"**, por el monto de **S/. 50,000.00 (CINCUENTA MIL CON 00/100 SOLES)**, en la **correlativa 098 (Recursos Ordinarios)**, modificando la especifica de gasto 26.81.41 Gastos por la Contratación de Personal y 26.81.43 Gastos por la Contratación de Servicios (adjunto nuevo Presupuesto Analítico).

ARTÍCULO SEGUNDO CONSECUENTEMENTE, los procedimientos u actos administrativos, que se originen en la fase de ejecución es de exclusiva responsabilidad de la unidad ejecutora, es decir de la Gerencia Regional de Infraestructura, conforme lo estipulado en la Resolución Ejecutiva Regional N°





"Año "Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 00000022 -2019/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

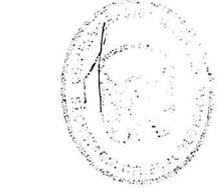
Tumbes, 21 FEB 2019

000814-2011/GOB.REG.TUMBES-P, relativo a los procedimientos y delegación de facultades a las Gerencias Regionales de elaborar, modificar (Expedientes Técnicos), Supervisar, Liquidar y Transferir los proyectos de Inversión o actividades que ejecuten. **Todo ilícito que derive de la presente será de entera responsabilidad de la unidad Ejecutora.**

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente resolución a la Sub. Gerencia de Obras, Área de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura, a la Gerencia Regional de Infraestructura, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE ARCHIVASE Y CÚMPLASE

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
Gerencia Regional Infraestructura



PRESUPUESTO ANALITICO

CORRELAT.: 98
 FUENTE: Recursos Ordinarios

OBRA : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION BASICA REGULAR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ANATOLIO POLO GRADOS DEL DISTRITO, PROVINCIA Y REGION TUMBES

26.81.41	GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL					
	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS		PEA	COSTO/MES	MES	TOTAL
	Contador	1.00	5,500.00	5.97		32,816.67
	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR					
	ES SALUD 9% (10+13)					3,199.00
	GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES					
	COMPENSACION VACACIONAL 1/12 DE (10)					2,734.71
	ESCOLARIDAD, AGUINALDO Y GRATIFICACIONES					
	AGUINALDO DE JULIO					100.00
26.81.42	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES					0.00
	Material de Escritorio					0.00
	Combustible					0.00
26.81.43	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS					11,149.62
	Arquitecto	1.00	5,000.00	1.63		8,166.00
	Servicio de Fotocopias					1,032.00
	Otros servicios					1,951.62
TOTAL PRESUPUESTO ANALITICO						50,000.00

